



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde

Acuerdo No. 128; Reg. Oficial 993 del 22 de julio de 1996
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Denominación	Área
Técnico (a)	Sistemas

Requisitos:

- Hoja de vida bajada de la web de Municipio
- Certificado de no tener impedimento legal para el ingreso al sector público, emitido por el Ministerio de Trabajo.
- Cursos de capacitación afines con la postulación, los certificados deberán ser otorgados por instituciones gubernamentales o instituciones debidamente autorizadas para dar cursos o seminarios de capacitación.
- Tener experiencia mínima laboral de dos años en el cargo a concursar.
- Título tercer nivel
- Certificado de no tener impedimento legal para el ingreso al sector público, emitido por el Ministerio de Trabajo.

Denominación	Área
Técnico (a) Financiera	FINANZAS

Requisitos:

- Hoja de vida bajada de la web de Municipio
- Certificado de no tener impedimento legal para el ingreso al sector público, emitido por el Ministerio de Trabajo.
- Cursos de capacitación afines con la postulación, los certificados deberán ser otorgados por instituciones gubernamentales o instituciones debidamente autorizadas para dar cursos o seminarios de capacitación.
- Tener experiencia mínima laboral de dos años en el cargo a concursar.
- Título tercer nivel

Cronograma: Los servidores municipales interesados en participar en este concurso, deberán sujetarse al cronograma elaborado para el efecto, disponible en el sitio www.rioverde.gob.ec

NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO

Ab. Alberto De la Guerrero
Director Administrativo





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde

Acuerdo No. 128; Reg. Oficial 993 del 22 de julio de 1996
DIRECCION DE TALENTO HUMANO

PERFILES DE LAS VACANTES

La Dirección Administrativa de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde, en base a la Resolución Administrativa No. 001-2018, suscrita el 21 de Marzo del año 2018, por la máxima autoridad Ab. Armando Peña Granda, Alcalde del Cantón Rioverde, en la cual invita a los Empleados que prestan sus servicios en la Institución en condición de nombramiento libre remoción y provisional o de contratos de servicios ocasionales a participar en el CONCURSO INTERNO, para cubrir las Vacantes de Asesor de Apoyo para el Registro de la Propiedad, Técnico (a) Sistemas, Técnico (a) Financiera.

Puestos o vacantes:

Denominación	Área
Asesor de apoyo	Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rioverde

Requisitos:

- Hoja de vida bajada de la web de Municipio
- Certificado de no tener impedimento legal para el ingreso al sector público, emitido por el Ministerio de Trabajo.
- Cursos de capacitación afines con la postulación, los certificados deberán ser otorgados por instituciones gubernamentales o instituciones debidamente autorizadas para dar cursos o seminarios de capacitación.
- Tener experiencia mínima laboral de dos años en el cargo a concursar.
- Título tercer nivel